



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G3-0549/03/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/1053

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de marzo de 2023

REYNALDO RUIZ TERRAZAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Marzo de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2023/34 de fecha 16 de Febrero de 2023 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto,	Folios	Folio	Folio	Folio de	Folio de
Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	imprenta inicial	imprenta final
CONJUNTO PREDIAL CONFORMADO POR LOS PREDIOS	2	1	2	26558001	26558002
DENOMINADOS EL GAVILÁN Y TRIGUITOS., Guerrero,					
P-08-031-GAV-001/23, brazuelos, Pinus sp., (Pino), 18.640 Metros cúbicos					
rollo					
CONJUNTO PREDIAL CONFORMADO POR LOS PREDIOS	1	1	1	26558003	26558003
DENOMINADOS EL GAVILÁN Y TRIGUITOS., Guerrero,					
P-08-031-GAV-001/23, Leña, Quercus spp., (Encino), 4.858 Metros cúbicos					
CONJUNTO PREDIAL CONFORMADO POR LOS PREDIOS	3	1	3	26558004	26558006
DENOMINADOS EL GAVILÁN Y TRIGUITOS., Guerrero,					
P-08-031-GAV-001/23, postes, Juniperus spp., (táscate), 26.429 Metros					
cúbicos rollo					
CONJUNTO PREDIAL CONFORMADO POR LOS PREDIOS	4	1	4	26558007	26558010
DENOMINADOS EL GAVILÁN Y TRIGUITOS., Guerrero,	1				
P-08-031-GAV-001/23, madera en rollo, Quercus spp., (Encino), 38.862					
Metros cúbicos rollo					
CONJUNTO PREDIAL CONFORMADO POR LOS PREDIOS	5	1	5	26558011	26558015
DENOMINADOS EL GAVILÁN Y TRIGUITOS., Guerrero,					
P-08-031-GAV-001/23, Leña, Quercus muerto, (Encino), 47.835 Metros					
cúbicos					
CONJUNTO PREDIAL CONFORMADO POR LOS PREDIOS	10	1	10	26558016	26558025
DENOMINADOS EL GAVILÁN Y TRIGUITOS., Guerrero,					
P-08-031-GAV-001/23, brazuelos, Pinus muerto, (Pino), 101.609 Metros					
cúbicos rollo				00550000	20550044
CONJUNTO PREDIAL CONFORMADO POR LOS PREDIOS	16	1	16	26558026	26558041
DENOMINADOS EL GAVILÁN Y TRIGUITOS., Guerrero,					
P-08-031-GAV-001/23, madera en rollo diámetros delgados, Pinus sp.,					
(Pino), 165.343 Metros cúbicos rollo			F.4	00550040	00550005
CONJUNTO PREDIAL CONFORMADO POR LOS PREDIOS	54	1	54	26558042	26558095
DENOMINADOS EL GAVILÁN Y TRIGUITOS., Guerrero,					
P-08-031-GAV-001/23, madera en rollo diámetros delgados, Pinus muerto,					



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G3-0549/03/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/1053

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de marzo de 2023

(Pino), 541.319 Metros cúbicos rollo					
CONJUNTO PREDIAL CONFORMADO POR LOS PREDIOS DENOMINADOS EL GAVILÁN Y TRIGUITOS., Guerrero, P-08-031-GAV-001/23, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus muerto</i> , (Pino), 474.772 Metros cúbicos rollo	47	1	47	26558096	26558142
CONJUNTO PREDIAL CONFORMADO POR LOS PREDIOS DENOMINADOS EL GAVILÁN Y TRIGUITOS., Guerrero, P-08-031-GAV-001/23, madera en rollo, Quercus muerto, (Encino), 382.676 Metros cúbicos rollo	38	1	38	26558143	26558180
CONJUNTO PREDIAL CONFORMADO POR LOS PREDIOS DENOMINADOS EL GAVILÁN Y TRIGUITOS., Guerrero, P-08-031-GAV-001/23, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 21.060 Metros cúbicos rollo	2	1	2	26563999	26564000

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE MEDIO
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTALE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIMUANUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrón

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat











OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G3-0549/03/23

Oficio Nº: SG.LP.08-2023/1053

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de marzo de 2023

C.c.e.p. Secretario de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado.- Presente Delegado de la Profepa en Chihuahua.- Presente Gerente Estatal de la Conafor.-Región VI .- Presente

MDR/SRU/RCD/gpe





TABLA DE VOLUMEN DE PINO

Olám. (cm)					4	And a feet	Transformation of the Contract	ANY SEAST CONTINUES OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P	ATTENDED AND AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDR		Aller Aller Andrews Andrews (Angeles Stewards and Angeles Stewards)	SEEDINGS-PRODUCTION OF THE PRODUCTION OF THE PRO
	OCCUPATION OF STREET,	de la composition della compos	The second contract of		Atte	Assures (m)						
WOOD CONTRACTOR SECTION SECTIO		s		10	14	15		20	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	25	10	Totales
	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOIRS	MONTHAND
10	154	0.0214		0.0500		0690'0		0,0860		0.1020	154	3.2956
15	121	0.0462	51	0.1170		0.1600		0.1990	CECHAET ASSAULT AND ASSAULT CEANAGE ASSAULT CEANAGE ASSAULT AS	0.2370	177	11 557
20	95	0.0796	64	0.2120	84	0.2890		0.3610		0.0429	243	45 406
25	55	0.1215	154	0.3360	61	0.4590		0.5730	Property and the control of the cont	0,6810	270	86.426
30	41	0.1716	14	0.4900	34	0.6700	6	0.8360		0.9930	98	44 700
S. S.	11	0.2450	5	0,6740	15	0.9210	2	1,1500		1.3660	33	22.180
40		0.3200	4	0.8890	10	1.2150		1,5170		1.8010	TT	15 705
45		0.4050	, , ,	1.1340	2	1.5500		1,9350		2.2990	3	DE C P
90		0.5000		1.4100		1.9280		2.4070	District of the party of the pa	2,8590	0	0.000
55	A PARTY OF THE PAR			1.5160		2.3490	an place the state of the state	2.9320		3,4830	0	0.000
09	And designation of the Party of			1.6250		2.8120		3.5110		4.1700	0	0.000
65	and the second s			1.9015		3.3190		4,1430		4.9210	0	0.000
7.0	and the second second second second second			2.1994		3.8690		4.8300		5.7370	0	0000
75	Commission of the Commission o			2.5184	-	4.1230		5.5710		6,6180	0	0000
80				2,8588		4.3943		6.3680		7.5630	0	00000
85			Committee of the state of the s	3.1212	And the second s	4.7740		7.2190		8.5750	0	0.000
06	Mary Company of the C										0	0.000
95			STREET, LANS, CHARLES, CHARLES								0	0.000
100											0	0.000
Totales								!			987	233.004

233,004 Total

35-> 42.120 42.361

Volumen m3

10-30 cm 190.884 191.23

Vol. m3 VTA 233,0039 ING. JOSE ANTONIO BANDA ALVAREZ
PRESTADOR DE SERVICIOS TÉCNICOS

REYNALDO RUIZ TERRAZAS PROPIETARIO

,		